



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 12 de Agosto de 1986

Número 31

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO ALFREDO BARANDA GARCIA**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 102

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO DECRETA

ARTICULO PRIMERO.—Se convierten en bienes propios o del dominio privado del Municipio de Tlalnepantla, Méx., los bienes inmuebles a que se refiere este Decreto.

ARTICULO SEGUNDO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla, Méx., a donar a título gratuito en favor de la Secretaría de Educación Pública los siguientes bienes inmuebles: 1.—Terreno para destinarse a la construcción de un Jardín de Niños, ubicado en la Colonia Reforma Urbana Tlayacampa, con una superficie de 1,406.50 M²; 2.—Predio para destinarse a la construcción del edificio donde funcionará una escuela Secundaria, localizada en la Colonia Reforma Urbana Tlayacampa, con una superficie de 4,626.12 M²; 3.—Terreno para destinarse a la construcción de un edificio donde funcionará un Jardín de Niños, ubicado en la Colonia General de División Lázaro Cárdenas, con superficie de 2,000.00 M²; 4.—Terreno donde se construirá un edificio para el funcionamiento de un Jardín de Niños, ubicado en el Fraccionamiento Boulevares con superficie de 1,231.45 M²; y 5.—Terreno que se destinará a la construcción de un edificio donde funcionará un Jardín de Niños, ubicado en la Colonia Lázaro Cárdenas con superficie de 2,499.00 M².

Estos terrenos se ubican dentro de la jurisdicción municipal de Tlalnepantla, Méx., y las medidas y colindancias de los mismos se especifican en los planos de levantamiento topográfico respectivos.

ARTICULO TERCERO.—La donación estará condicionada a que en un término máximo de tres años los

bienes inmuebles sean ocupados en el fin que tienen señalados y no se les cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirá con todas sus accesiones al patrimonio del Municipio donante. La cláusula de reversión se contará a partir de la fecha en que el Ayuntamiento entregue la posesión o transmita la propiedad de esos bienes.

ARTICULO CUARTO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla, Méx., para que por conducto de sus representantes o apoderados legalmente investidos, comparezcan a formalizar las donaciones autorizadas.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial al "Gaceta del Gobierno" del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla, Méx., hará la declaratoria de cambio de destino de los bienes materia de este Decreto.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Diputado Presidente, **Lic. Isidro Muñoz Rivera**; Diputado Secretario, **Lic. Daniel Reyes Valencia**; Diputado Secretario, **C. Emigdio Guevara Romero**; Diputado Prosecretario, **Profr. Francisco García Vargas**; Diputado Prosecretario, **C. Rafael Padilla Samaniego.**—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., Agosto 7 de 1986.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Alfredo Baranda García.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.
Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

Tomo CXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 12 de Agosto de 1986 | No. 31

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

DECRETO NUMERO 102.—Por el que se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Tlalnepantla, Méx., a donar a título gratuito, en favor de la Secretaría de Educación Pública los terrenos que aquí se citan.

AVISOS JUDICIALES: 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3189, 3190, 3191, 3192, 3193, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3200, 3201, y 3152.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3177, y 3187.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

En los autos del expediente número 1967/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. Manuel Delgado García, Ricardo Dávila Mendoza, Apoderados de Bancomer, S.N.C., en contra de Agustín Rueda Álvarez y Margarita Avila Valle de Rueda, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Veintinueve de Agosto del Año en Curso, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate de: Un inmueble ubicado en Tlacotepec, Municipio de Toluca, Estado de México, en las faldas del cerro, a un costado de la Iglesia del dicha población que mide y linda: **AL NORTE:** 58.45 metros con Silvia Álvarez; **AL SUR:** 54.00 metros con Silvia Álvarez; **AL ORIENTE:** 23.00 metros con Carmen Romero; **AL PONIENTE:** 13.00 metros con Guadalupe Carmona, con superficie de un mil cuarenta y un metros y cuarenta y siete centímetros cuadrados, sirviendo de base y postura legal para el remate la cantidad que cubra TRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHO CIENTOS DIECISIETE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS; Se expide para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y Tabla de avisos por una sola vez, Convocando Postores.—Toluca, México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

3178.—12 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 1194/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por J. Carlos Ballina N. y Arturo Durán Endosatarios en Procuración de Bancomer, S.A., en contra de Omar Felipe López y Julia Velázquez de Felipe, el C. Juez dictó un auto señalando las Diez Horas del Día Cuatro de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de: un terreno de labor ubicado en el barrio de Palmillas, Municipio de San Felipe del Progreso, México, con superficie de 0-65-0 áreas: **AL NORTE:** 60.00 sesenta metros con Daniel García; **AL SUR:** 7.60 metros otro NORTE: 40.60 metros linda en estos dos puntos con Rafael Tapia; **ORIENTE:** 69.50 metros con Jesús López; **AL PONIENTE:** 111.10 metros con Carretera Ixtlahuaca San Felipe del Progreso, otro Terreno Cuarenta Areas Treinta y Cinco Centiáreas, otro Terreno.—Diecinueve Areas Diecinueve Centiáreas en Palmillas, México, Debiendo servir de base para el remate la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS deducido que fue el diez por ciento que marca la ley siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad. Se expide para su publicación en el periódico oficial y GACETA DE GOBIERNO del

Estado por una sola vez, fijándose en la tabla de avisos de este Tribunal así como en la tabla de avisos del Juzgado Mixto de Ixtlahuaca, México. Convocando Postores. Toluca, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3179.—12 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

LUIS ANTONIO TREJO RODRIGUEZ, promueve en este H. Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la posesión que dice tener del terreno cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 75.00 mts. con Pantaleón Hernández; **AL SUR:** 75.00 mts. con Félix Santiago; **AL ORIENTE:** 90.00 mts. con Pantaleón Hernández; **AL PONIENTE:** 90.00 mts. con Callejón.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO editados en la Ciudad de Toluca, México, y se expide a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 3180.—12, 15 y 20 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUXCOCO

EDICTO

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA IOPFZ HERRERA, Y LUDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA:

PORFIRIO MORENO RIVAS, en el expediente número 2843/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 202, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.75 mts. con lote 20; **AL SUR:** 20.75 mts. con lote 22; **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con Calle 25; **AL PONIENTE:** 10.00 mts. con lote 8, con una superficie total de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3181.—12, 22 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE NUMERO: 505/86
PRIMERA SECRETARIA**

SRA. ESTHER FERRER CARREON.

MIGUELINA EVELIA FIGUEROA PARDO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 22, de la manzana 158 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** 20.75 mts. con lote 21; **AL SUR:** 20.75 mts. con lote 23; **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con Calle 20; **AL PONIENTE:** 10.00 mts. con lote 7, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados, se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de Treinta Días contados del día siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado, y apercibiéndola de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Dolia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3182.—12, 22 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JESUS ANAYA GUTIERREZ:

MERCEDES DE LA CUESTA RUIZ, en el expediente marcado con el número 1076/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número veintitres, manzana veintiseis, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros con Avenida Chimalhuacán; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 22; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con Calle Enramada; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con lote 12, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de Treinta Días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este Edicto, siguiéndose el juicio en su rebeldía, quedan a disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado para que las recoja en día y horas hábiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 3183.—12, 22 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SERGIO LOPEZ SALAZAR Y OTRO.

VEGA DE MARTINEZ EVA, en el expediente número..... 1376/86, que se tramita en este juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 3 de la manzana 120, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 17.00 metros con Avenida Sor Juana I.; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 3; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con lote 4; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con lote 2, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 3184.—12, 22 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JORGE ANDRES ROSAS LEON Y OTRO.

JUANA HERNANDEZ DE PORRAS, en el expediente número 1414/86, que se tramita en este juzgado la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 7, manzana 147 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 8; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 6; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con lote 29; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con Calle Granito de Sal, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 3185.—12, 22 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

ERNESTO FLORES DIAZ, en el expediente número 1049/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 31, de la manzana 93, de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 15.00 metros con lote 32; **AL SUR:** 15.00 mts. con lote 30; **AL ORIENTE:** 8.00 mts. con Calle Oriente; con una superficie total de 120.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 3186.—12, 22 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOURDES RAMOS MARTINEZ.

SILVIO ANDRADE MAXIMO, en el expediente marcado con el número 1298/86, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Divorcio Necesario, mediante las siguientes cláusulas: A).—La Disolución del Vínculo Matrimonial que nos une, por la causal que más adelante señalaré. B).—El pago de gastos y costas que origine la tramitación del presente juicio hasta su total culminación. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de Treinta Días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación de este Edicto, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica 3189.—12, 22 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

DOLORES PEREZ CHARO.

POMPOSA DE JESUS CHORA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1132/86, que se tramita en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 61, de la Colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 15.00 metros con lote 3; **AL SUR:** 15.00 metros con lote 5; **AL ORIENTE:** 8.00 metros con lote 17; **AL PONIENTE:** 8.00 metros con Calle Ombrules, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 3190.—12, 22 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 967/86, Información Ad-Perpetuam, promovida por ARCADIA RIVERA FLORES, sin denominación especial, ubicado en San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, que mide y linda: 26.00 mts. con Calle Galeana; SUR: 26.00 mts. con Balbina Cervantes de Solano; ORIENTE: 49.00 mts. con Camino; PONIENTE: 49.00 mts. antes con Ricardo Castillo Moreno, hoy con Delfina Viuda de Castillo, superficie de: 1,323.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3191.—12, 15 y 20 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente 987/86, MARGARITA COLUMBA ROJAS, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto del sitio con construcciones denominado "ATLAUTENCO", ubicado en Huexoculco, México, de este Municipio y Distrito Judicial, mide y linda: NORTE: 12.65 metros con Calle Independencia; SUR: 17.15 metros con lote número dos; ORIENTE: 44.15 metros con Calle Nacional; PONIENTE: 48.10 metros con lotes números 36 y 37, con superficie total de 828.00 metros cuadrados y con una construcción de 252.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3192.—12, 15 y 20 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Expediente 968/86, DONATO GONZALEZ LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del sitio con casa sin denominación especial, ubicado en las Calles de la Cuesta número seis del poblado de San Rafael, México, de este Distrito Judicial, mide y linda: 12.00 metros con sucesión de Fortino Ramos; SUR: 12.00 metros con Clementina Reyes; ORIENTE: 10.50 metros con Calle de su ubicación calle de la Cuesta; PONIENTE: 10.50 metros con Faustino Fragosó.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3193.—12, 15 y 20 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR ZENON RUFINO ESPINOZA.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora MARIA DE LOURDES HERRERA SIERRA, bajo el expediente número 668/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causa prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha ocho de julio del año en curso, dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio se ordenó su emplazamiento por edictos que se publiquen en la Gaceta de Gobierno del Estado, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, por sí, por apoderado o por gestor judicial que pueda representarla, para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido, el juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores

notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón que se fije en la puerta del juzgado, quedando a disposición en la Secretaría correspondiente las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DE GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 3195.—12, 22 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. DEBORAH ANN PEGG ITKIN.

JOSE JOAQUIN ROA TORRES, en el expediente 889/85, Juicio Ordinario Civil, demanda las prestaciones a que se refiere en su escrito inicial, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le cita para que dentro del término de Treinta Días comparezca a producir su contestación, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la circunscripción de este juzgado para notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le practicarán por Boletín Judicial.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

3196.—12, 22 Agosto y 3 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 835/86

PRIMERA SECRETARIA

ARMANDO PINEDA LANDON, promueve diligencias de Inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, sobre el terreno denominado "SOLANOCO", ubicado en el Pueblo de Tepetitlán, Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.16 mts. con Sebastián Pineda; AL SUR: 33.16 mts. con David Pineda; AL ORIENTE: 16.80 mts. con Calle 14 de Febrero; AL PONIENTE: 13.40 mts. con Leobardo Pineda, con una superficie total aproximada de 500.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dados en Texcoco, Estado de México, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3197.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 833/86

PRIMERA SECRETARIA

CAROLINA PINEDA LANDON, promueve diligencias de Inmatriculación ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, sobre el terreno denominado "ZANJATENCO", ubicado en el Pueblo de Tepetitlán, Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con Sabina Pineda Landón; AL SUR: 25.45 mts. con Armando Pineda Landón; AL ORIENTE: 30.52 mts. con Carril; AL PONIENTE: 29.75 mts. con Filomena Rodríguez, con una superficie total aproximada de 757.13 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dados en Texcoco, Estado de México, a treinta de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3198.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAXIMINO MORENO ROJAS, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1021/86, Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TLACUITLAPA", ubicado en el Pueblo de Xometla, Municipio de Acolman, México, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 14.48 mts. con Alfredo Badillo; AL SUR: 17.30 mts. con Gabino Badillo; AL ORIENTE: 12.90 mts. con Calle de las Diligencias; AL PONIENTE: 12.92 mts. con Antonio Moreno, teniendo una superficie aproximada de 205.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3199.—12, 15 y 20 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 1014/86

VICTOR SANDOVAL MARTINEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TECALITTLA", ubicado en el Pueblo de San Diego, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.00 m. con Candelario Varela Ayala; AL SUR: 11.00 m. con Calle de Empedradillo; AL ORIENTE: 8.00 m. con Vicente Ayala Espejel; AL PONIENTE: 8.00 m. con Candelario Varela Ayala, con una superficie aproximada de 88.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3200.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Que en el expediente número 1024/86, el señor AMADO BUENDIA GONZALEZ, promovió diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "TLAPIASCO", que se encuentra ubicado en el barrio de San Sebastián, Municipio de Los Reyes Acaquilpan La Paz, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 31.00 mts. con calle s/n., y Presciliano Nájera; SUR: tiene dos frentes el primer sur 19.50 mts. con Luis Hernández y Venancio Cortez; segundo sur 11.00 mts. con Venancio Cortez; ORIENTE: 78.00 mts. con Lázaro García; y PONIENTE: 54.60 mts. con Antonio Nájera, con una superficie aproximada de 2,194.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, Edo. de México, Dada en Texcoco, México, a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3201.—12, 26 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1176/85 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Héctor Ricardo Flores Fernández en su carácter de endosatario en procuración de Enrique Conzuelo Caballero, en contra de Catalina Villanueva Romero, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las once horas del día Dieciocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: un modular marza Zonda, con tocacintas y tocadiscos, con capelo acrílico rayado, en mueble de madera en mal estado con 8 botones dos baffles con cubre polvo roto y bocinas en mal estado, número de serie 143604, Un radio-reloj modelo RC-832F FM-AM sin funcionar, Un televisor General Electric, sin número de serie visible, en blanco y negro en mal estado que fueron embargados en el juicio de referencia sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DE GOBIERNO de esta Ciudad, Toluca, México a 4 de agosto de 1986.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3152.—8, 11 y 12 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 254/86, FELIPE AGUILAR CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado LOS HERREROS en San Mateo Atarascillo Lerma, mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Filiberto Aguilar. SUR: 30.60 mts. con un camino. ORIENTE: 28.80 mts. con Luciano Navor. PONIENTE: 25.30 mts. con Ramón Ruiz Aguilar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 308/86, ROSA SANDOVAL NAVARRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del Bo. de Sta. María, en el Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 36.90 mts. con Isauro Ceron. SUR: 37.25 mts. con Jaime Rosales. ORIENTE: 18.50 mts. con calle sin nombre. PONIENTE: 18.50 mts. con Lucila Sandoval.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 295/86, CIPRIANO ESCAMILLA PAVON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de los Encinos S/N, Bo. Sta. María en el Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 10.00 y 5.46 Mts. con Guadalupe García Mondragón. SUR: 6.20 y 4.50 mts. con calle del Gral. Régules. ORIENTE: 5.00, 8.50 y 22.20 mts. con Gildardo Escamilla, Nicolás PONIENTE: 31.10 mts. con calle de los Encinos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 275/86, BENITO REYES APOLINAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia en el poblado de San Pedro Cholula, Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 24.14 mts. con Bartolo León. SUR: 20.00 y 4.14 mts. con Arturo y Cirilo Reyes. ORIENTE: 12.00 mts. con Pedro Reyes Apolinar, PONIENTE: 12.00 mts. con Juan Reyes Apolinar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 368/86, MA. DOMINGA MARTINEZ DE POSADAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Martín Chimaltecatil, en el Bo. Sta. María en Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 14.98 mts. con J. Trinidad Fuentes. SUR: 14.95 1/2 S/ (%MYS con Marcelino Contreras. ORIENTE: 15.00 mts. con Genaro Acosta. PONIENTE: 14.76 Mts. con cerrada de Martín Chimaltecatil.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 363/86, JOSE LUIS MENDOZA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Gral. Régules S/N, Col. La Piedra Bo. Sta. María Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 10.10 mts. con Luis Pavón Pavón; SUR: 19.20 mts. con Esteban Hernández. ORIENTE: 40.80 mts. con Vereda sin Nombre. PONIENTE: 38.00 con calle Gral. Régules.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 920/85, ESPERANZA MARTINEZ DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lugar denominado El Rincón del Barrio de Santa María Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: tres líneas de: 16.50, 12.45 con Dolores Acosta y 24.40 mts. con Industria Química Amtex, SUR: dos líneas de: 27.80 y 25.40 mts. con Acosta Castillo. ORIENTE: 28.30 mts. con Industria Química Amtex y 7.10 mts. Industria Química Amtex. PONIENTE: 26.60 mts. con Crisófora Buenaventura López Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 788/86, C. Ma. Trinidad Heredia C. de Hernández, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de Santa María con domicilio conocido, del Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda: NORTE: 27.30 mts. con Ma. de Lourdes Montalvo Hernández, SUR: en dos líneas de: 3.77 y 31.53 mts. con Martín Neri V. y Angela Castillo. ORIENTE: 8.70 mts. con Benjamín Onofre Gumercindo. PONIENTE: 10.00 mts. con paso de servidumbre para uso de los propietarios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 1014/85, MA. MAGDALENA Y RAFAEL REYES DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar denominado EL RINCON Barrio Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, mide y linda: NORTE: 31.95 mts. con Dolores Acosta. SUR: dos líneas: 38.00 y 29.10 mts. con Ricardo Acosta. ORIENTE: 26.60 mts. con Esperanza Martínez Pilar de la Rosa. PONIENTE: 43.50 mts. con Jacinto Onofre y 6.00 mts. con el mismo Colindante.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 926/85, C. OFELIO ROSALES LIMON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. "LA PIEDRA" del Bo. de Sta. María del Municipio de Ocoyoacac, Méx. mide y linda AL NORTE: 39.70 mts. con Julia Rosales Limón. AL SUR: 33.90 Mts. con Ceferino Miranda. AL ORIENTE: 15.45 mts. con Arq. Lourdes López Martínez, y AL PONIENTE: 13.80 mts. con Josefina Pavón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 1016/85, FRANCISCO REZA RENDON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Veracruz No. 5, en la Asunción Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 29.37 mts. con Raymundo Reyes y Gustavo Reyes. SUR: 29.37 mts. con María del Carmen Tadeo. ORIENTE: 9.52 mts. con Marcelino Reyes de la Rosa. PONIENTE: 9.04 mts. con Calle Veracruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 922/85, ROGELIO SARONE PIEDRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle General Régules S/N Barrio de Santa María Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 39.20 mts. con Benito Trejo. SUR: 39.50 mts. con Sarone Piedra. ORIENTE: 11.30 mts. con calle General Régules. PONIENTE: 11.50 mts. con Zanja.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 904/85, C. CALIXTO ALANIS HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Río Viejo s/n en San Antonio El Llanito Mpio. de Ocoyoacac, México. mide y linda AL NORTE: 9.00 mts. con la Av. Río Viejo, AL SUR: 7.73 mts. con Luisa Arias Vda. de Gómez, AL ORIENTE: 20.20 mts. con Celso Bernal Rojas, y AL PONIENTE: 17.90 mts. con Concepción Arias Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 884/85, JOEL ARELLANO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Ojo de Agua El Pedregal Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 4.15 mts. con Margarita López Vda. de Arellano, SUR: 4.00 mts. con Perfirio Reyes García. ORIENTE: 7.70 mts. con Margarita López Vda. de Arellano. PONIENTE: 6.85 mts. con Antonio Asastiga Medina.

publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 899/85, ERNESTO BANDALA TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 26 de Junio de 1820, y Av. Ferrocarril No. 4 del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 11.00 mts. con Av. Ferrocarril y 5.00 mts. con Antonio Pavón Guzmán. SUR: 13.00 Mts. con Ma. del Carmen Cerón Pavón. ORIENTE: 8.00 mts. con Ignacia Reyes Vda. de Montes. PONIENTE: 5.70 mts. con Calle 26 de junio de 1820.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 901/85, PIEDAD ASTIVIA ESCAMILLA, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle General Régules No. 2 Colonia La Piedra Norte del Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con José Hidalgo Pavón, SUR: 14.40 mts. con Calle General Régules. ORIENTE: 21.30 mts. con Cerrada de General Régules. PONIENTE: Dos líneas de: 21.30 mts. con Nicolás Escamilla Pavón y 6.90 mts. con Nicolás Escamilla Pavón y Cipriano Escamilla P.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 663/85, C.C. ENRIQUEZ LARA SALVADOR, MA. DE LOURDES, EFRAIN, HUMBERTO, ANA MARIA E IRMA ENRIQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado Norte de la Carretera Ocoyoacac-Amomolulco del Municipio de Ocoyoacac, Méx. mide y linda: NORTE: 93.00 mts. con una vía del Ferrocarril, SUR: 87.00 mts. con una carretera Ocoyoacac-Amomolulco, ORIENTE: 45.20 mts. con un callejón sin nombre. PONIENTE: 45.00 mts. con Domingo Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 834/85, CRESCENCIO MARTINEZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez y Av. Hidalgo en Col. Juárez Municipio de Ocoyoacac, mide y linda, AL NORTE: 28.50 mts. con Av. Hidalgo, AL SUR: 28.50 mts. con Ejido de Ocoyoacac, AL ORIENTE: 124.00 mts. con Gilberto Martínez Mendoza, y AL PONIENTE: 124.00 mts. con Calle Benito Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 903/85, JUAN MANUEL REYES DE LA ROSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Riva Palacio No. 9 barrio de Santa María Municipio de Ocoyoacac, mide y linda: NORTE: dos líneas de 2.00 mts. con calle Riva Palacio, y 5.65 mts. con Francisca Onofre, SUR: 7.65 mts. con Martina Reyes. ORIENTE: Dos líneas de: 4.65 mts. con Francisca Onofre y 7.48 Mts. con Mauro Reyes. PONIENTE: 12.13 metros con Esteban Linaés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 758/85 C. Ezequiel Esquivel Febria, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Los Ramos s/n en Villa Cuauhtémoc, Mpio de Otzoletepec, mide y linda: NORTE: 107.27 mts. con Andrés Martínez. SUR: 107.27 mts. con Ma. de la Paz Bragado. ORIENTE: 27.40 mts. con Anselmo Martínez. PONIENTE: 27.40 mts. con la calle de Los Ramos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 698/85, PILAR VILCHIS DE ESQUIVEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Cuauhtémoc d/e Municipio de Otzoletepec México, mide y linda NORTE: 72.90 Mts. con Adrián Vargas García. SUR: 73.10 mts. con José Rodríguez Anaya. ORIENTE: 21.00 mts. con Guadalupe Robles Ambriz, PONIENTE: 21.00 mts. con Calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.— Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 456/85, GREGORIO FLORES ARISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Col. Guadalupe Victoria Villa Cuauhtémoc, Municipio de Oztolotepec, mide y linda: NORTE: 170.00 mts. con Juan Damián, SUR: Tres líneas de: 145.00, 16.00 y 9.00 mts. con Celestino Turin. ORIENTE: 10.92 mts. con Carril, 0.22 mts. con Celestino Turin; PONIENTE: 10.92 mts. con Guadalupe Martínez y 0.22 mts. con Celestino Turin.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 883/85, MA. DEL CARMEN ALBARRAN DE VILLARIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de El Mimbres San Agustín Mimbres del Municipio de Villa Cuauhtémoc, mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Camino, Filiberto Zamora F. 20.75 mts. con camino, 31.28 mts. con Julián Carmona, SUR: 40.50 mts. con Pedro Enriquez. ORIENTE: 31.45 mts. con Julián Carmona. PONIENTE: 12.50 mts. con Camino y Filiberto Zamora F. 21.00 mts. con Filiberto Zamora F.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 1031/85, TELESFORO SANCHEZ FERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Arrenal en Villa Cuauhtémoc, en Lerma, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Reyes Dimas Huerta. SUR: 10.00 mts. con Pedro Ruiz. ORIENTE: 8.00 mts. con Luis Dimas Alva. PONIENTE: 8.00 mts. con Luis Dimas Huerta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 1029/85, MARTHA GALICIA SANTIBANEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro en Villa Cuauhtémoc, en Lerma, México, mide y linda: NORTE: 64.80 mts. con Clemente Quiroz, SUR: 67.00 mts. con Santiago de Jesús. ORIENTE: 17.75 mts. con Pablo de la Cruz. PONIENTE: 19.00 mts. con Zanja y Jesús Cisneros.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 351/86, MARGARITA ZAMORA LOPEZ, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje del Llano en Sta. Maria Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: NORTE: 80.57 mts. con Angel Cruz González, SUR: 80.57 mts. con Gabino Cruz González, ORIENTE: 15.52 mts. con una zanja. PONIENTE: 15.52 mts. con una Zanja.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 357/86, TOMAS NERI VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juan Aldama S/N, Col. El Calvario Sta. Ma. Atarasquillo L. mide y linda: NORTE: 28.30 mts. con Margarita Vázquez Cuevas, Privada Allende y Camino s/n. SUR: 31.60 mts. con Calle Juan Aldama. ORIENTE: 21.60 mts. con Camino sin nombre. PONIENTE: 36.00 mts. con Margarito Neri Vázquez U. y Andrés Neri Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

Exp. 372/85, FELIPE AGUILAR CRUZ., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje conocido como Río Seco, en San Mateo Atarasquillo, Lerma, mide y linda: NORTE: 70.80 mts. con Fernando García. SUR: 74.40 mts. con un Río. ORIENTE: 29.70 mts. con J. Isabel Reyes. PONIENTE: 26.70 mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Oficial C. Auxiliar C. Celia Becerril G.—Rúbrica.

3177.—12, 15 y 20 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRICTO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 283/86, JESUS PLATA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Allende No. 17, Municipio de Acambay, Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Flavio Plata García; SUR: 15.00 mts. con Calle Allende; ORIENTE: 20.70 mts. con Merced Guadarrama; PONIENTE: 23.60 mts. con Juan Jiménez. Superficie Aproximada: 332.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 30 de Julio de 1986. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3187.—12, 15 y 20 Agosto

A mi padre le debo el vivir, y a mi maestro el vivir bien.

Alejandro Magno.